I Concurso Internacional de Fotografía
"Premio Aristeo-Olimerca"

Bases del concurso 2014

Según la mitología griega, el arte de la agricultura les fue enseñado a los hombres por Aristeo, hijo de Apolo y de la ninfa Cirene. El cultivo del olivo fue tan importante que Aristeo también habría inventado los sistemas de extracción del aceite de oliva, entre los que se encontraría el lagar.

1. ORGANIZACIÓN:
Revista Olimerca. Ágora Comunicación y Análisis S.L.

2. TEMÁTICA: "El olivo, fuente de salud y de riqueza"
Los participantes a este concurso pueden presentar imágenes relacionadas con el olivar, el aceite de oliva y la aceituna de mesa. Las fotografías podrán ser de exteriores de olivares (paisajes), con o sin personas trabajando; del fruto en el árbol, del proceso de recolección de la aceituna, vistas interiores y exteriores de almazaras y entamadoras, de los distintos proceso de extracción del aceite de oliva, bodegas (tradicionales o actuales), de la industria de transformación de la aceituna de mesa, del proceso de envasado de aceite y aceituna, así como imágenes de aceite y aceitunas ya envasado, (sin marcas comerciales), y composiciones creativas donde la aceituna y el aceite de oliva virgen extra sean los protagonistas.

3. CONCURSANTES Y NÚMERO DE OBRAS:
Podrá presentarse cualquier persona mayor de 18 años. Cada concursante puede presentar un número máximo de tres (3) fotografías.

4. CALENDARIO:
Los trabajos podrán presentarse del 1 de noviembre al 28 de febrero 2014, coincidiendo con los principales meses de la campaña de recogida de la aceituna 2013/14 en la cuenca del Mediterráneo.

5.- MODALIDADES DE PREMIOS

El Concurso se dividirá en un Gran Premio y 3 galardones a las diferentes modalidades:

a) **Gran Premio Aristeo-Olimerca patrocinado por la Diputación de Jaén** (Con una dotación de 1.000 euros, diploma y suscripción a Olimerca por un año)
b) **Premio Aristeo-Olimerca a la mejor imagen de paisaje** (dotado con un premio de 300 euros, por gentileza de la Fundación Caja Rural de Jaén, diploma y suscripción a Olimerca)
c) **Premio Aristeo-Olimerca a la mejor imagen relacionada con la tecnología y la industria** (dotado con un premio de 300 euros, por gentileza de la Fundación Caja Rural de Jaén, Diploma y Suscripción a Olimerca)
d) **Premio Aristeo-Olimerca a la mejor imagen creativa** (dotado con un premio de 300 euros, por gentileza de la Fundación Caja Rural de Jaén ,Diploma y Suscripción a Olimerca)

e) **Accésit**: Un diploma para cada una de las modalidades anteriores.

Además, todos los premiados recibirán un lote de aceites de oliva virgen extra por gentileza de la DOP Sierra Mágina. Todas las fotografías premiadas serán publicadas en un amplio reportaje de la revista Olimerca acompañadas con declaraciones de los autores.

6. – RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Las imágenes se podrán enviar por correo electrónico a la dirección: olimerca@olimerca.com, poniendo en el asunto 'I Concurso de Fotografía 'Premio Aristeo-Olimerca"; o también en soporte CD o DVD por correo ordinario a: Revista Olimerca. I Concurso de Fotografía 'Aristeo-Olimerca" - C/Carpinteros, 7- 1ª Planta – Edificio Empresarial GISA - 28906 Getafe (Madrid)

El formato permitido es JPG, con una resolución mínima de 300px y 800x600px de tamaño, sin superar los 3Mb por imagen; éstas deben ir acompañadas con un documento de texto (Word o PDF) que contenga los siguientes datos de su autor:
- Nombre completo, edad y DNI.
- Dirección y teléfono de contacto.
- Título de la fotografía, con no más de once (11) palabras.
- Descripción de la imagen, con no más de cien (100) palabras.

7.- CONDICIONES:

No se aceptarán fotografías que ya hayan sido premiadas anteriormente en otros concursos o publicadas en algún otro soporte antes de la declaración del fallo final del concurso.

8. ENTREGA DE PREMIOS:

El certamen concederá un galardón especial a la mejor fotografía presentada a concurso, además de diferentes premios en cada una de las tres modalidades, y un accésit para las segundas mejores imágenes.

La entrega de los premios se hará coincidir con la celebración de una Jornada Profesional sobre el aceite de oliva que se llevará a cabo el 23 de abril en la ciudad de Jaén.

9. JURADO:

El jurado estará compuesto por la organización del concurso, así como cualificados profesionales del mundo del diseño y las artes gráficas.
El fallo del jurado será inapelable, quedando éste facultado para resolver cualquier incidencia no prevista en las presentes bases.
El jurado podrá declarar desierto el concurso si la calidad de las imágenes participantes no alcanzara unos mínimos aceptables.

Los ganadores se darán a conocer en la revista on line Olimerca: www.olimerca.com y en la edición impresa de la Revista Olimerca del segundo trimestre de 2014, así como en las principales redes sociales. Previamente los ganadores serán informados del premio conseguido, a través de los datos de contacto facilitados.

10. PROPIEDAD DE LAS IMÁGENES:

La Revista Olimerca publicará las fotografías de los ganadores tanto en su edición digital y como en su edición impresa, especificando nombre de su autor, título y descripción de la imagen.

Se creará una galería de imágenes en Facebook, a la que se podrá acceder desde la edición digital de la revista, con todas las fotografías seleccionadas

Los autores no premiados conservarán todos sus derechos sobre las fotografías presentadas, sin embargo, Revista Olimerca y Ágora Comunicación y Análisis S.L. se reservan el derecho de utilizar cualquiera de las imágenes presentadas a concurso a los efectos de realizar trabajos de impresión (poster, tarjetas postales, etc.), inserciones en medios digitales o impresos y difusión en redes sociales con la finalidad de difundir y promocionar el concurso, la revista y sus contenidos.

Los autores premiados cederán todos sus derechos a la entidad organizadora Olimerca en lo que se refiere a difusión en medios de comunicación.

11. NORMA FINAL:

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado. Si se comprobase el incumplimiento de las bases por los participantes, tanto durante la celebración del certamen como con posterioridad a su clausura, aquellos podrán ser descalificados y excluidos, lo que podría dar lugar a que el certamen fuese fallado de nuevo.